 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016-2019  
 ( Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 013  
 FECHA: 14 de febrero de 2018  
 LUGAR: Recinto los Comuneros  
 HORA DE INICIACIÓN: 9: 23 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 40 p.m.  
 PRESIDENTE: DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ  
 SECRETARIO: LUIS ALBERTO DONOSO RINCON

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político de las siguientes proposiciones:


**Proposición No. 173 de 2017**, aprobada el 16 de marzo de 2017

Tema: Licitación Pública 001 de 2016 Recolección, Barrido y Limpieza

Citantes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Angela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Daniel Andrés Palacios Martínez y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático)

**Proposición No. 451 de 2017**, aprobada el 13 de septiembre de 2017



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Tema: Gestión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB ESP y de la Empresa Aguas Bogotá S.A. ESP, en relación con la Inoperatividad de la flota de vehículos destinados a la prestación del Servicio Público de Aseo.

Citantes: Honorables Concejales Armando de los Milagros Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Horacio José Serpa Moncada y Germán Augusto García Maya (Bancada Partido Liberal).

**Proposición No. 497 de 2017**, aprobada el 29 de septiembre de 2017

Tema: ¿Qué implicaciones ocasiona el Fallo de segunda instancia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que declaró la nulidad parcial del Acuerdo No. 12 del 5 de septiembre de 2012 proferido por la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en cuanto a la ampliación del objeto social de la empresa a la prestación del servicio público de aseo?

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Horacio José Serpa Moncada y Jorge Durán Silva (Bancada Partido Liberal)

**Proposición No. 507 de 2017**, aprobada 4 de octubre de 2017

Tema: "Seguimiento a las actividades de Recolección, Barrido y Limpieza, y Disposición Final de Residuos Sólidos en el Distrito Capital"


Citantes: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas y Pedro Julián López Sierra (Bancada Partido Cambio Radical)

**Proposición No. 534 de 2017**, aprobada el 27 de octubre de 2017

Tema: "Nueva Licitación del Esquema de Aseo para Bogotá, D.C."

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Partido Movimiento MIRA).



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Proposición No. 595 de 2017**, aprobada el 2 de diciembre de 2017

Tema: esquema o sistema de aseo en la Ciudad

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Segundo Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático)

Citados: Doctores Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General-EAAB; Juan Manuel García Borrero Gerente-Aguas Bogotá S.A. E.S.P.

Invitados: Néstor Humberto Martínez Neira, Fiscal General de La Nación; Fernando Carrillo, Procurador General; Germán Eduardo Osorio Cifuentes, Director Ejecutivo-CRA; Carlos Alfonso Negret Mosquera, Defensor del Pueblo; Néstor Guillermo Franco González, Director General-CAR; Nohra Padilla Herrera, Presidenta Asociación de Recicladores de Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones


5. Comunicaciones y varios

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario informa que siendo las 9:23 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ,



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

JORGE DURÁN SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, NELSON CUBIDES SALAZAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DAVID BALLÉN MURCIA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: solicita cambio del orden del día para que el punto de proposiciones y varios se trate prioritariamente.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: llama la atención del anuncio de la directora de la UAESP sobre la limpieza arbitraria de los grafitis artísticos de la Ciudad.


H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: dice que se debe distinguir entre vandalismo y arte en este tema de los grafitis.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: dice que son muchas las expectativas que tienen los ciudadanos por el nuevo esquema de prestación de recolección de basuras y expone cómo será la operación en las distintas localidades de la Ciudad con nuevas exigencias de aseo distintas a la limpieza de las calles para el embellecimiento y ornato de la Capital.

Dice que a pesar de lo anterior falta mucho por hacer para lo que verdaderamente necesita Bogotá con unas tarifas más bajas, de separación en la fuente, y mayor participación ciudadana.

Denuncia que la empresa Bogotá Limpia está siendo investigada en Panamá y llama la atención de la falta de previsión de la Administración con la salida de Aguas Bogotá.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Pide a la UAESP hacer monitoreo permanente a la prestación del servicio de estos nuevos concesionarios y los nuevos horarios y reclama porque los descuentos anunciados no se han dado en las localidades de Engativá y Suba.  
 Hace cuestionamientos sobre los anuncios de descuentos por los servicios de barrido, recolección y limpieza.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Fabio López, Delegado Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Mirian Burgos, delegada Secretaria Jurídica del Distrito, Armando Ojeda, delegado Secretaría Distrital del Habitat.

Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes: Paola Vélez, delegada Contraloría Distrital, Ángela Bobadilla, delegada Personería Distrital, Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

El Presidente somete a consideración el orden del día.  
 El Secretario informa que ha sido aprobado.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta por el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

Primera Proposición.

Tema: Cumplimiento Plan de Desarrollo "Bogotá, mejor para todos"

Citantes: Bancada Partido Verde.

Aprobada.

Segunda Proposición.

Tema: Foro: responsabilidad penal de adolescentes.

Citantes: Bancada Partido Cambio Radical.

Aprobada.


Tercera Proposición.

Tema: Centro de Reclusión y atención carcelaria de Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático.

Aprobada.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Cuarta Proposición.

Tema: situación del río Bogotá y seguimiento a los vertimientos.

Citantes: Bancada Partido MIRA.

Aprobada.

Quinta Proposición.

Tema: Implementación del acuerdo 572 del 2014.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático.

Aprobada.

Sexta Proposición.

Tema: situación de la población indígena en Bogotá.

Citantes: Bancada Movimiento Político Progresistas.

Aprobada.

Séptima Proposición.

Tema: Situación recolección de basuras en la ciudad de Bogotá.

Citantes: Partido Opción Ciudadana.

Aprobada.

Octava Proposición.

Tema: Día del Río Bogotá.

Citantes: Partido Polo Democrático.

Aprobada.

Novena Proposición.

Tema: Proposición aditiva a la proposición 595 del 2017. Esquema de aseo en la Ciudad.


Citantes: Bancada Polo Democrático.

Aprobada.

4. Debate de Control Político. Proposición No. 173 de 2017, aprobada el 16 de marzo de 2017. Tema: Licitación Pública 001 de 2016 Recolección, Barrido y Limpieza

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: dice que el actual sistema de recolección de basuras fue un error de la anterior administración que se había



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

advertido desde el Concejo y sus diferentes bancadas en la administración anterior.

Manifiesta que en la actual situación los trabajadores llevan la peor parte especialmente con la conversión pública del modelo de recolección y de igual forma cuando se privatiza. Aboga por los 3200 trabajadores de Aguas Bogotá que necesitan trabajar y porque su situación se ha politizado.

Rechaza el vandalismo de algunos trabajadores que afecta el servicio y a la ciudadanía y destaca el compromiso de la Administración Distrital para superar la coyuntura.

Concluye diciendo que no se le puede entregar a un solo operador toda la operación de barrido de la Ciudad y resalta las bondades de la nueva operación de aseo con los nuevos operadores y dice que hará seguimiento de la entrada en operación de la nueva flota de carros de recolección de basuras en los próximos seis meses. Exige que de manera pronta se dé solución al problema.

Llama la atención de la poca cultura de reciclaje de las personas en la Ciudad y del incumplimiento de la Administración para el reciclaje de esta basura lo mismo que no hay una política del reciclaje tema sobre el que considera debe trabajar la Administración Distrital.

Reclama la implementación de una verdadera política de reciclaje.


H.C. ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: Le preocupa la situación de los empleados de Aguas Bogotá y de la de más de dos mil trabajadores cuyas familias serían afectadas si no se les garantiza la continuidad del trabajo.

Pregunta ¿qué va a pasar con las investigaciones de los camiones contratados para la recolección de basuras?

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: se pregunta ¿ por qué se llegó a la situación actual y por qué Aguas Bogotá no seguirá prestando el servicio de aseo de la Ciudad. Al respecto dice que todo inicia con la improvisación del esquema de aseo del gobierno de Petro, y su posterior desfinanciación y sanciones fiscales que la hicieron inviable sumado a la alta contratación de personal sin tener los recursos para su pago.

Subraya que el Centro Democrático siempre estuvo de acuerdo en que Aguas Bogotá participara en la licitación para el servicio del aseo pero que la UAESP no contribuyó y a esto se le suma que se exigió una póliza demasiado alta que no pudo aportar. Y pregunta a la Administración ¿ por qué Aguas Bogotá no pudo participar y ¿por qué no le dieron la póliza?



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Dice que Aguas Bogotá no debe ser liquidada y ser utilizada para otros servicios que no son solo el aseo de la Ciudad. Añade que la emergencia de la Capital no es por el cambio de modelo de aseo sino por los actos de vandalismo en Bogotá. Respecto del nuevo modelo de aseo señala que hay que hacerle seguimiento para que no vaya a poner en riesgo la salud de los ciudadanos y se haga de la manera más diligente y para ello conformara una comisión de seguimiento pidiéndole cuentas a la UAESP.

Debate **Proposición No. 451 de 2017**, aprobada el 13 de septiembre de 2017

Tema: Gestión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB ESP y de la Empresa Aguas Bogotá S.A. ESP, en relación con la Inoperatividad de la flota de vehículos destinados a la prestación del Servicio Público de Aseo.

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLES: hace una reseña del origen de la problemática de las basuras en la Ciudad y subraya la decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca de declarar ilegal la transformación de la Empresa de Acueducto para la recolección de basuras y posterior autorización de la UAESP por convenio interadministrativo para las actividades de aseo y recolección de basuras de la Ciudad por esta misma empresa, la sanción por violación de la libre competencia por la Superintendencia de Sociedades.

Se refiere a una auditoria de la Contraloría Distrital por la compra ilegal de carros recolectores de basura hechos y decisiones que no permitieron la completa prestación del servicio de limpieza y aseo por parte de esta administración anterior y Aguas Bogotá en la totalidad de la Ciudad y que generaron un grave detrimento patrimonial para la Capital y agrega que a la fecha la actual Administración no ha hecho nada por reparar esos daños.


Atribuye la actual crisis de las basuras en la Ciudad ha problemas de sabotaje pero especialmente a la inoperatividad de los equipos y carros de Aguas Bogotá y solicita a los organismos de control informen cuales fueron las causas que dieron origen a la actual crisis.

Hace algunas observaciones a la licitación para la prestación del servicio de aseo y plantea algunas inquietudes a la Administración sobre el tema.

Solicita al gerente de Aguas Bogotá explicaciones ¿ por qué no se exploraron otras opciones para poder participar en la licitación y ¿ por qué no se derogó la





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

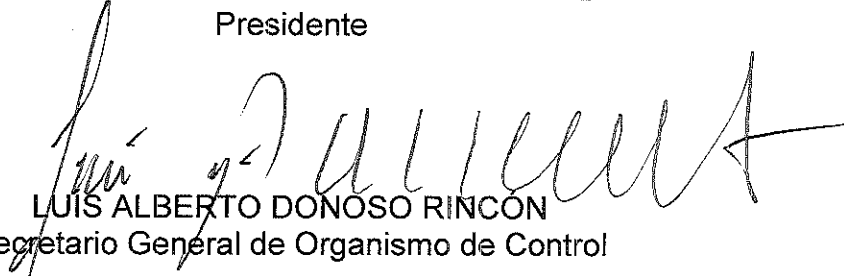
**5. COMUNICACIONES Y VARIOS.**

El Secretario informa que no hay comunicaciones.

El Presidente suspende el debate y se levanta la sesión siendo las 12 y 40 pm.



**DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ**  
 Presidente



**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.  
 Revisó Hugo Cortés Lozano.